SEÑORES SOCIOS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumplo en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2005 de mi representada PIGOR S.A.

La COMPAÑÍA PIGOR S.A. en el año 2005 no ha realizado ningún tipo de operación financiera lo que ha dado lugar a no generar resultados.

Por otro lado se ha elaborado el Estados financieros, de conformidad a la ley, los mismos que han sido presentados al Servicios de Rentas Internas.

Lcdo. Juan Telmo Abad Decker
Gerente General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL